



Garrido firma un convenio de colaboración con el presidente de la Agencia Estatal de Meteorología

La Comunidad y AEMET impulsan su coordinación en materia de meteorología y climatología

- La predicción meteorológica es clave para la actuación de los servicios de Emergencia y Protección Civil de la región

5 de abril de 2017.- El consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Ángel Garrido, ha firmado hoy con el presidente de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), Miguel Ángel López González, un convenio marco de colaboración que permitirá una mayor coordinación y cooperación entre el organismo estatal y los servicios de Emergencia y Protección Civil dependientes de la Comunidad de Madrid (Cuerpo de Bomberos, Cuerpo de Agentes Forestales, Madrid 112 y Protección Civil).

Garrido ha destacado la importancia de la predicción meteorológica y atmosférica como elemento clave de la protección ciudadana, ya que permite planificar medidas de aviso y protección de las personas ante fenómenos meteorológicos adversos, como pueden ser temporales de lluvia, viento o nieve, altas temperaturas o un proceso de inversión térmica que eleve los niveles de contaminación o de alérgenos en la atmósfera.

“Los datos suministrados con las predicciones son un elemento esencial para la toma de decisiones en la dirección de los planes de Protección Civil que se activan por emergencias, por ejemplo, ante incendios forestales, incendios industriales o fugas de productos químicos”, ha añadido.

PARA UNA PREVENCIÓN EFICAZ

La predicción meteorológica a largo plazo y el estudio de la evolución histórica de los datos climáticos también son determinantes para poder planificar la duración de las épocas de riesgo alto de incendios forestales, para conocer el comportamiento del combustible y para saber qué posibilidades de propagación del fuego existen. Poder contar con estos datos permite diseñar unos planes de prevención y extinción eficaces y acordes a la realidad.

El convenio también permitirá la colaboración técnico-científica entre la Comunidad y la AEMET, con la elaboración de programas formativos para capacitar a técnicos tanto regionales como de la agencia estatal en la interpretación de los datos y el manejo de herramientas que mejoren su



Comunidad
de Madrid

Oficina de Comunicación

capacidad de afrontar situaciones de riesgo y dirigir actuaciones de prevención y emergencias.

El acuerdo también abre la posibilidad de realizar proyectos conjuntos de investigación, así como de colaborar en publicaciones y acciones divulgativas que mejoren la cultura meteorológica y climatológica en la Comunidad de Madrid.

“Un convenio que refleja la apuesta del Gobierno regional por la colaboración institucional y el trabajo conjunto entre Administraciones para garantizar la máxima calidad en la prestación de los servicios públicos, especialmente en un ámbito tan importante como es el de la protección y la seguridad de los madrileños”, ha resumido Garrido.